

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT)

Celebrada el día 7 de octubre de 2004 durante el XLI Congreso Nacional SECOT en el Auditorio A del Palacio Municipal de Congresos de Madrid, Campo de las Naciones, Avda Capital de España s/n, 28042 Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid

Habiendo sido convocada Asamblea General Ordinaria, así como su correspondiente Orden del Día, mediante convocatoria personalizada enviada por correo ordinario a todos los miembros de la sociedad, así como habiendo sido anunciada en los diferentes programas preliminares y definitivos del 41º Congreso Nacional SECOT, a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 8.30 en segunda, queda constituida válidamente en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria en el Auditorio A del Palacio Municipal de Congresos de Madrid, Campo de las Naciones, Avda Capital de España s/n, 28042 Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, levantándose la sesión a las 9.30 horas y continuándose a las 12.30 horas del mismo día. La Mesa Presidencial queda constituida bajo la presidencia del Presidente electo de la SECOT, D. Alfons Fernández Sabaté, y contando con la asistencia de todos los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad (Vicepresidente electo D. José Paz Jiménez, Presidente saliente D. Fernando Gómez-Castresana Bachiller, Secretario D. José Cordero Ampuero, Vicesecretario D. José Antonio Hernández Hermoso, Tesorero D. Fernando López Prats, Bibliotecario D. Javier Albiñana Cilveti, Director de la revista D. Emérito Carlos Rodríguez Merchán, Presidente del comité editorial D. Luis Ferrández Portal, Presidente de la comisión de docencia D. Santiago Suso Vergara, Presidente de la comisión de asuntos profesionales D. Agustín Blanco Pozo, Vocal de relaciones institucionales D. Manuel Marín Navarro, y Vocal de miembros asociados D. Francisco Javier Ortega García).

El Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. A continuación dedica un recuerdo a los compañeros fallecidos en el período intercongresos, solicitando para todos ellos y en su memoria un minuto de silencio que se guarda respetuosamente con todos los asistentes puestos en pie. Seguidamente se procede a desarrollar el Orden del Día que regirá la Asamblea.

1) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en el Congreso

de Tenerife y publicada en la Revista de Ortopedia y Traumatología, volumen 48, número 1, páginas 67-77.

El Secretario solicita a la Asamblea la aprobación de las Actas salvo que exista alguna duda, aclaración, corrección o rectificación al texto por parte de la Asamblea. Al no existir ninguna interpelación tras ser solicitada explícitamente por segunda vez, quedan aprobadas las Actas referidas por unanimidad y así lo hace constar el Secretario.

2) Presentación de las candidaturas a la Vicepresidencia para el período 2004-2006 y elección del Presidente para el Congreso SECOT Barcelona 2006.

2.1) Presentación de las candidaturas a la Vicepresidencia para el período 2004-2006: los cuatro candidatos, en el orden correlativo decidido mediante sorteo, exponen su programa electoral:

- 2.1.1. Programa de D. Manuel Marín Navarro.
- 2.1.2. Programa de D. Francisco Játiva Silvestre.
- 2.1.3. Programa de D. Agustín Blanco Pozo.
- 2.1.4. Programa de D. Fernando López Prats.

2.2) Presentación de candidaturas para Presidente del 43º Congreso SECOT Barcelona 2006: los dos candidatos, en el orden correlativo decidido mediante sorteo, exponen su programa electoral:

- 2.2.1. Programa de D. Santiago Suso Vergara.
- 2.2.2. Programa de D. Alfons Fernández Sabaté.

3) Informes del Presidente y de los demás miembros de la Junta Directiva.

3.1) *Informe del Presidente:*

- 3.1.1. Mesas Redondas y Comunicaciones Solicitadas:
 - 3.1.1.1. Nueva normativa y recomendaciones de acuerdo con lo recogido en los Estatutos vigentes, diferenciando claramente un tema oficial de ortopedia y otro de traumatología.
 - 3.1.1.2. Exigencia de protocolo para recogida de datos.
 - 3.1.1.3. Enorme interés de presentar experiencias españolas multicéntricas que reflejen la realidad y diversidad o coincidencia de la práctica clínica en nuestra geografía.
- 3.1.2. Relaciones con Latinoamérica:

Potenciadas mediante la presencia activa del Presidente de la SECOT en los Congresos Nacionales de Chile, México y Puerto Rico.

3.1.3. Preguntas al informe del Presidente:

3.1.3.1. El Dr. Miguel Álvarez Blanco de Málaga pregunta sobre la falta de responsabilidad por no poder celebrarse la Asamblea Extraordinaria.

El Presidente contesta que la responsabilidad es de DOYMA.

3.1.3.2. El Dr. Luis Martínez Barnés de Burgos plantea las siguientes cuestiones:

– Se felicita de que no pueda desarrollarse la Asamblea Extraordinaria porque le parece que el número de votantes es pequeño y que debiera poder votarse por correo. El Presidente responde que de acuerdo con los Estatutos no existe voto por correo.

– En la votación a mano alzada deben contabilizarse los votos negativos y las abstenciones.

– No se ha pedido identificación a la entrada para comprobar si todos los asistentes tenían derecho a voto de los informes de los miembros de la Junta Directiva.

– Discrepa sobre el contenido del escrito del Presidente sobre las características del Vicepresidente, escrito que considera poco afortunado. El Presidente le responde que lo manifestado era su opinión cuatro años atrás cuando fue elegido vicepresidente, y ahora, cuatro años después, sigue opinando igual.

3.1.3.3. El Dr. Miguel Álvarez Blanco de Málaga manifiesta que si se pretenden modificar las características del Vicepresidente habría que modificar los Estatutos.

3.1.4. El Secretario solicita explícitamente a la Asamblea la aprobación del Informe del Presidente, siendo respaldado por la mayoría de los presentes a mano alzada, pero el senador D. Antonio Herrera y algunos otros socios presentes solicitan votación secreta por escrito. En consecuencia, se procede a la votación mediante papeleta por escrito individual previa identificación de la condición de socio con derecho a voto. El resultado de la votación sobre el Informe del Presidente de la SECOT para el año 2003-2004 tras proceder al escrutinio de los votos depositados en la urna ubicada en el escenario del Auditorio A del Palacio Municipal de Congresos de Madrid, Campo de las Naciones, Avda Capital de España s/n, 28042 Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, durante el período de votación establecido el día 7 de octubre de 2004, según acta de recuento firmada por el Secretario y el Vicesecretario de la SECOT y los senadores Prof. José Cañadell y Prof. Luis Munuera:

3.1.4.1. Total de votos emitidos: 97.

3.1.4.2. Votos nulos: 1.

3.1.4.3. Votos en blanco: 6.

3.1.4.4. Abstenciones: 1.

3.1.4.5. Votos afirmativos al informe del Presidente: 46.

3.1.4.6. Votos negativos al informe del Presidente: 43.

3.2) *Informe del Vicepresidente:*

3.2.1. Relaciones con la Federación de Asociaciones Científico-Médicas de España (FACME):

– Asuntos de trámite.

– Informes de la SEAFORMEC.

– En discusión el Libro Blanco de la Licenciatura de Medicina.

3.2.2. Informe sobre la nueva redacción propuesta para el Reglamento de Grupos de Estudio:

– Preámbulo con Justificación.

– Artículo 1: procedimiento de creación (solicitud a Junta Directiva y aprobación en Asamblea).

– Artículo 2: objetivos de un Grupo de Estudio.

– Artículo 3: socios de la SECOT que pueden componer un Grupo, necesidad de experiencia probada.

– Artículo 4: Comité Directivo .

– Artículo 5: sede social del Grupo, coincidente con la de la SECOT.

– Artículo 6: gestión económica.

– Artículo 7: variaciones respecto al Reglamento aún en vigor.

– Artículo 8: disolución.

– Disposición transitoria .

3.3) *Informe del Presidente Saliente:*

Nombrado por la Junta Directiva como responsable de las relaciones entre la SECOT y la AAOS, fruto de esta creciente relación son los siguientes logros:

3.3.1. Mesa Redonda AAOS «Traumatismos del radio distal y de la muñeca» celebrada el 6 de octubre durante el Congreso Nacional SECOT Madrid 2004 .

3.3.2. La SECOT es la primera Sociedad Extranjera Oficialmente Invitada al Congreso Anual AAOS a celebrar en Washington (EE.UU.) en febrero de 2005.

3.3.3. En preparación un Curso Avanzado SECOT-AAOS para especialistas consagrados, patrocinado por Almirall-Prodesfarma, cuya primera edición versará sobre fracturas complejas de huesos largos.

3.4) *Informe del Secretario:*

3.4.1. Estadística de socios:

3.4.1.1. Recuentos:

– Numerarios: 2.165.

– Asociados: 387.

– Eméritos: 210.

– Correspondientes: 718.

– De Honor: 2.

– Colaboradores: 1.

– Extranjeros: 28.

3.4.1.2. Bajas por defunción durante el período 2003-2004: 13.

3.4.1.3. Nuevos ingresos:

– Solicitudes de ingreso como socio asociado: 169 (se publicará más adelante).

– Socios asociados que pasan a Correspondientes: 118.

3.4.1.3. Morosos:

– Numerarios: 59.

– Asociados: 10.

– Correspondientes: 30.

3.4.2. Boletines informativos SECOT: desde octubre de 2003 hasta septiembre de 2004 se han elaborado, publicado y distribuido 4 Boletines:

– 1 Boletín Extraordinario Monográfico sobre el 40º Congreso Nacional SECOT Tenerife 2003.

– 3 Boletines ordinarios, los números 49 (3/2003), 50 (1/2004) y 51 (2/2004).

3.4.3. Desde octubre de 2003 hasta septiembre de 2004 se han desarrollado 7 Reuniones de la Junta Directiva de la SECOT, cuyas actas están a disposición de los socios en la sede de la Sociedad, en las fechas siguientes:

– 2 de octubre de 2003.

– 12 de diciembre de 2003.

– 6 de febrero de 2004.

– 2 de abril de 2004.

– 11 de junio de 2004.

– 10 de septiembre de 2004.

– 6 de octubre de 2004.

3.4.4. El Patronato de la Fundación SECOT se ha reunido en la sede de la Sociedad el día 2 de julio de 2004, estando las actas a disposición de los socios en la sede de la Sociedad.

3.4.5. Votación del informe del Secretario de la SECOT: habiendo terminado su informe el Secretario, éste solicita explícitamente a la Asamblea si existe alguna objeción a la votación de este informe por el procedimiento de mano alzada, y no habiendo ninguna objeción, se procede al recuento de votos a mano alzada, que ofrece el siguiente resultado:

3.4.5.1. Abstenciones: 0.

3.4.5.2. Votos negativos: 0.

3.4.5.3. Votos positivos: 80.

3.5) Informe del Vicesecretario:

Nombrado por la Junta Directiva como encargado de la página web de la Sociedad, con relación a dicha página expone lo siguiente:

3.5.1. Acceso directo y presencia de actividades SECOT:

3.5.1.1. Congreso SECOT:

– Programa.

– Resúmenes de Temas Oficiales.

– Resúmenes de comunicaciones.

– Evaluación, puntuación y selección «on line» por parte del Comité Científico del Congreso.

3.5.1.2. Curso Básico de la Fundación SECOT.

3.5.1.3. Revista de Ortopedia y Traumatología.

3.5.1.4. Boletín Informativo SECOT.

3.5.1.5. Publicaciones SECOT.

3.5.2. Acceso a otras fuentes de Formación Médica Continuada:

3.5.2.1. *Orthopaedics Hyperguide*.

3.5.2.2. Biblioteca virtual de publicaciones periódicas a texto completo, que incluye en el momento actual las siguientes revistas de la especialidad:

– *Journal of Arthroplasty*.

– *Journal of Hand Surgery*.

– *Journal of Orthopaedic Research*.

– *Journal of Bone and Joint Surgery (American volume)*.

– *Journal of Bone and Joint Surgery (British volume)*.

– *Journal of Arthroscopy*.

3.5.3. Nuevas acciones que se han realizado:

3.5.3.1. Área restringida y codificada a socios.

3.5.3.2. Modificadas algunas secciones para hacer más fácil su consulta: Agenda, Enlaces de interés...

3.5.3.3. Área de noticias.

3.5.4. Proyectos futuros:

3.5.4.1. Contenido del Curso Básico.

3.5.4.2. Inscripciones, Hoteles y Expositores del Congreso SECOT.

3.5.4.3. Más revistas en biblioteca virtual.

3.5.4.4. Premio «Una imagen, un diagnóstico».

3.5.4.5. Grupos de estudio.

3.5.4.6. Área de utilidades (buscadores, agencia de viajes, bancos).

3.6) Informe de Tesorero:

3.6.1. Informe de Tesorería: elaborado por escrito y entregado a la entrada de la Asamblea, se adjunta como Apéndice I.

3.6.2. Votación del informe del Tesorero de la SECOT: habiendo terminado su informe el Tesorero, el Secretario solicita explícitamente a la Asamblea si existe alguna objeción a la votación de este informe por el procedimiento de mano alzada, y no habiendo ninguna objeción, se procede al recuento de votos a mano alzada, que ofrece el siguiente resultado:

3.6.2.1. Abstenciones: 0.

3.6.2.2. Votos negativos: 0.

3.6.2.3. Votos positivos: 69.

3.6.3. Presupuesto para el Ejercicio 2005: elaborado por escrito y entregado a la entrada de la Asamblea, se adjunta como Anexo I.

3.6.4. Votación del Presupuesto para el Ejercicio 2005: habiendo terminado la exposición del Presupuesto el Tesorero, el Secretario solicita explícitamente a la Asamblea si existe alguna objeción a la votación de este Presupuesto por el procedimiento de mano alzada, y no habiendo ninguna objeción, se procede al recuento de votos a mano alzada, que ofrece el siguiente resultado: .

3.6.4.1. Abstenciones: 0.

3.6.4.2. Votos negativos: 0.

3.6.4.3. Votos positivos: 67.

3.7) Informe del Bibliotecario:

Durante el año 2004 se han llevado a cabo:

3.7.1. Reorganización de fondos documentales (libros y revistas) de la sede de la Sociedad.

3.7.2. Nuevo fichero en formato electrónico de dichos fondos editoriales, que permite acceder por múltiples entradas (autor, título, materia, año,...) y que se pretende sea utilizado a distancia a través de la página web de la Sociedad (www.secot.es).

3.7.3. Agradecimiento a la familia Cimarra por la donación recibida en la Biblioteca de la Sociedad de los fondos de la biblioteca personal del Dr. Cimarra (padre).

3.8) Informe del Director de la Revista:

3.8.1. Selección de artículos mediante «revisión por pares», selección de artículos invitados, maquetación, preparación, elaboración y distribución de la Revista de Ortopedia y Traumatología.

3.8.2. Publicación de los mejores Resúmenes de Comunicaciones Orales al 40º Congreso Nacional SECOT Tenerife 2003 en el Suplemento II del *Journal of Bone and Joint Surgery – British (J Bone Joint Surg Br 2004;86-B, sup II)*.

3.8.3. Publicación de las Mesas Redondas y Comunicaciones Solicitadas del 40º Congreso Nacional SECOT Tenerife 2003, junto con la Mesa Redonda del Congreso de la SCCOT Andorra 2002, en el Suplemento 1 del año 2004 de la Revista de Ortopedia y Traumatología (volumen 48).

3.8.4. Publicación de los Resúmenes de Comunicaciones Orales y Carteles Científicos del 41 Congreso Nacional SECOT Madrid 2004 en el Suplemento 2 del año 2004 de la Revista de Ortopedia y Traumatología (volumen 48).

3.8.5. Publicación de las Mesas Redondas y Comunicaciones Solicitadas del 41 Congreso Nacional SECOT Madrid 2004 en el Suplemento 3 del año 2004 de la Revista de Ortopedia y Traumatología (volumen 48).

3.8.6. Votación del informe del Director de la Revista: habiendo terminado su informe el Director de la Revista, el Secretario solicita explícitamente a la Asamblea si existe alguna objeción a la votación de este informe por el procedimiento de mano alzada, y no habiendo ninguna objeción, se procede al recuento de votos a mano alzada, que ofrece el siguiente resultado: .

3.8.6.1. Abstenciones: 4.

3.8.6.2. Votos negativos: 1.

3.8.6.3. Votos positivos: 73.

3.9) Informe del Presidente del Comité Editorial:

3.9.1. Publicación del Libro del Curso Básico Fundación SECOT Alicante 2004 «Patología de la cadera en el adulto».

3.9.2. Publicación de la Guía de Práctica Clínica de Osteoporosis del Grupo de Estudio e Investigación en Osteoporosis de la SECOT.

3.9.3. Publicación del Libro de Cursos de Actualización del 41 Congreso Nacional SECOT Madrid 2004.

3.9.4. Publicación del 4º volumen, correspondiente al año 2004, del Libro de Casos Clínicos de Residentes en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

3.9.5. Publicación de las Monografías de Dolor en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

3.9.6. Publicación de las Monografías AAOS-SECOT: .

3.9.6.1. Número 1 del año 2003 «Patología del manguito rotador».

3.9.6.2. Número 1 del año 2004 «Fracturas del húmero proximal».

3.9.6.3. Número 2 del año 2004 «Inestabilidad de tobillo».

3.9.7. Publicación del libro «Actualizaciones SECOT 5. Actualizaciones en Cirugía Ortopédica y Traumatología».

3.9.8. Publicación del libro «Monografías SECOT 7: Enclavados endomedulares».

3.9.9. Finaliza su informe agradeciendo el apoyo prestado a las entidades auspiciadoras Pfizer, Almirall Prodesfarma y Aventis, así como a las Editoriales Masson SA, DOYMA, Editorial Médica Panamericana, Luzan 5 SA de Ediciones, Medical&Marketing Communications y Fundación SECOT.

3.10) Informe del Presidente de la Comisión de Docencia:

Describe ante la Asamblea la composición de la Comisión que preside, integrada por los Dres. Santiago Suso Vergara, Xavier Gallart Castany, Francisco Gomar Sancho, José Antonio de Pedro Moro, Enrique Guerado Parra, Manuel Martínez Grande y Francisco Javier Ortega, y expone:

3.10.1. Los objetivos que ha conseguido la Comisión de Docencia:

3.10.1.1. Acreditación de las actividades de Formación Médica Continuada (Mesas Redondas, Comunicaciones solicitadas, Mesa Redonda AAOS, Cursos de Actualización) por las instituciones de acreditación española (SEAFORMEC –Sociedad Española para la Acreditación de la Formación Médica Continuada-) y europea (EACCME –*European Accreditation Council for Continuous Medical Education*).

3.10.1.2. Temas Oficiales de los Congresos: conseguir un equilibrio en la selección entre temas de Traumatología y temas de Ortopedia, desarrollar un formulario o esquema para su elaboración, primar la presentación de trabajos multicéntricos, y seguir periódicamente el desarrollo de los temas.

3.10.1.3. Cursos de Actualización: selección de propuestas para evitar reiteraciones y mantener un elevado interés, evaluación objetiva, y remisión de dicha evaluación a la Junta.

3.10.1.4. Comunicaciones orales y Carteles científicos: emisión y recepción de resúmenes mediante la página web de la Sociedad, resúmenes bilingües (en español e inglés), y aumento del nivel de exigencia y de selección.

3.10.1.5. Evaluación de los Cursos Básicos mediante encuesta a todos los alumnos.

3.10.2. Para el año 2005 el Patronato de la Fundación SECOT eligió como tema para el Curso Básico el denominado «Injertos y sustitutivos óseos en el Aparato Locomotor», solicitado por el Dr. de Pedro de Salamanca.

3.10.3. Describe ante la Asamblea la composición del Comité Científico del Congreso Nacional SECOT Madrid 2004, integrado por los Dres. Luis Munuera, Santiago Suso, Vicente Canales, Xavier Gallart, Francisco Gomar, Enrique Guerado, Enrique Gómez Barrena, Fernando Marco y Javier Vaquero, cuya labor ha sido:

3.10.3.1. Agrupación Temática.

3.10.3.2. Puntuación y selección de resúmenes de Comunicaciones orales .

3.10.3.3. Selección de la Mejor Comunicación Oral sobre condroprotección.

3.10.3.4. Discusión y evaluación de Carteles científicos.

3.10.3.5. Elección del mejor Cartel Científico para Premio y del Mejor Cartel Científico sobre condroprotección.

3.10.3.6. Seguimiento y evaluación de las Mesas Redondas, Comunicaciones solicitadas, Mesa redonda AAOS y Cursos de Actualización y Formación Continuada.

3.11) Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales:

3.11.1. Las demandas de informes y valoraciones técnicas y periciales sobre casos litigiosos han crecido exponencialmente y han constituido el grueso de la labor de esta Comisión.

3.11.2. El alarmante crecimiento de dichas demandas obligó a que la Junta Directiva decidiese elaborar una «respuesta tipo» para contestar a este tipo de peticiones obviando entrar a valorar cada caso particular. Dicho modelo de respuesta o contestación fue redactada, revisada y consensuada con la letrada de la Sociedad.

3.11.3. Con este procedimiento se intenta evitar que la SECOT, Sociedad Científica, sea utilizada por las partes en litigio o por algún órgano jurisdiccional como perito, árbitro o juzgador final o supremo, intentando evitar, asimismo, que la Sociedad sea utilizada como elemento de enfrentamiento con alguno de sus socios.

3.12) Informe del Presidente de la Comisión de Relaciones Institucionales:

Mantenimiento de encuentros con los Presidentes y/o representantes de todas las Asociaciones Ortopédicas regionales, detectando mejoría de las relaciones de estas sociedades con la SECOT.

3.13) Informe del Vocal de Miembros Asociados:

3.13.1. Resumen de los resultados de la encuesta realizada durante 2003 a los miembros asociados, que fueron publicados en su totalidad en el Boletín Informativo SECOT nº 50 (1/2004), .

3.13.2. Dicha encuesta refleja la buena valoración que tienen las actividades de formación continuada de la SECOT entre sus miembros asociados.

3.14) Votación de los informes del resto de los miembros de la Junta Directiva: habiendo terminado su informe todos los miembros de la Junta Directiva, el Secretario solicita a la Asamblea si existe alguna objeción a la votación por el procedimiento de mano alzada, y no habiendo ninguna objeción, se procede al recuento de votos a mano alzada, que ofrece el siguiente resultado: .

3.14.1. Abstenciones: 1.

3.14.2. Votos negativos: 1.

3.14.3. Votos positivos: 79.

4) Concesión de los Premios y Bolsas de Viaje de la Fundación SECOT.

El Secretario procede a continuación a dar lectura a la relación de Premios y Bolsas de viaje otorgadas por la Fundación SECOT en su convocatoria del año 2004:

4.1) Premio Fundación SECOT de Investigación Básica en Cirugía Ortopédica y Traumatología: concedido al trabajo «Aplicación de periostio en un modelo experimental de cicatrización tendinosa en conejo», con lema «Nocturno en Do sostenido menor», de los autores Miguel Pajares López y Pedro Hernández cortés del Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

4.2) Premio Fundación SECOT de Investigación Clínica en Cirugía Ortopédica y Traumatología: declarado desierto.

4.3) Premio Sanchís Olmos al mejor trabajo publicado en la Revista de Ortopedia y Traumatología durante el año 2003: concedido al trabajo titulado «Cirugía asistida con ordenador en las artroplastias de rodilla. Estudio prospectivo» de los Dres. D. Hernández Vaquero, A. Suárez, D. Pérez-Hernández, M.A. García Sandoval y J. L. Barrera, de la Facultad de Medicina de Oviedo y del Hospital San Agustín de Avilés, Asturias.

4.4) Premio Fundación MAPFRE a trabajos relacionados con la Cirugía Ortopédica y Traumatología: concedido al trabajo titulado «Utilización de la capacidad de calcificación/osificación de la pared arterial para conseguir regeneración ósea completa en defectos de hueso largo», con lema «MSC», de los autores Miguel Angel Suárez Suárez, Antonio Murcia Mazón, Juan Carlos de Vicente Rodríguez, Primitiva Menéndez Rodríguez, María Ángeles del Brío León y Pedro Riera rovira, del Hospital de Cabueñes de Gijón, del Hospital Central de Asturias y de la Facultad de Medicina de Oviedo, Asturias.

4.5) Bolsas de Estudios a Centros Hospitalarios Nacionales: concedidas a los Dres. José Luis Bataller Alborch, Do-

lores García Alfaro, Diego Novillo Casal, Domingo Pérez Hernández, Rafael San Juan Cerveró y Carmen Verdú Román.

4.6) Bolsas de Estudios a Centros Hospitalarios Europeos: concedida al Dr. José Carlos Saló Cuenca.

4.7) Bolsas de Estudios a Centros Hospitalarios de Ultramar: concedidas a los Dres. Manuel Castro Menéndez, Diego Collado Gastalver, Raúl de los Santos Real, Jon Eloorriaga Vaquero, Joan Salvador Escala Arnau, Homid Fahandezh-Saddi Díaz, Enrique Galindo Martens, María del Pilar Gallego Juncal, Agustín Garabito Cociña, Manuel Leyes Vence, Eduardo J. Ortiz Cruz, y María Piedad Sánchez Sanz.

4.8) Beca «Antoni Trías Rubies» de la Fundación SECOT para la asistencia al curso 3518 del calendario oficial de Cursos de la AAOS «Knee Arthroplasty: Insight and Evaluation of New Techniques» (Rosemont, Illinois, 12-14 Noviembre 2004): concedida al Dr. Luis Pérez Carro.

4.9) Beca «MSD-Fundación SECOT» para la asistencia al curso 3531 del calendario oficial de Cursos de la AAOS «Innovations in Foot and Ankle Surgery» (Chicago, Illinois, 15-17 octubre 2004): concedida al Dr. Jesús Alfaro Adrián.

5) Resultados de las elecciones a Vicepresidente para el período 2004-2006 y Presidente del 43 Congreso SECOT Barcelona 2006.

5.1) Resultado de las elecciones a Vicepresidente de la SECOT para el bienio 2004-2006 tras proceder al escrutinio de los votos depositados en las urnas ubicadas en el escenario del Auditorio A del Palacio Municipal de Congresos de Madrid, Campo de las Naciones, Avda Capital de España s/n, 28042 Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, durante el período de votación establecido el día 7 de octubre de 2004 desde las 9.30 hasta las 12.30 horas, según acta de recuento firmada por el Secretario y el Vicesecretario de la SECOT y los senadores Prof. Luis Munuera y Prof. José Palacios, en presencia de compromisarios de los cuatro candidatos:

- 5.1.1. Total votos emitidos: 332.
- 5.1.2. Votos en blanco: 4.
- 5.1.3. Votos a favor de D. Agustín Blanco Pozo: 77.
- 5.1.4. Votos a favor de D. Francisco Játiva Silvestre: 92.
- 5.1.5. Votos a favor de D. Fernando López Prats: 69.
- 5.1.6. Votos a favor de D. Manuel Marín Navarro: 64.

Queda por tanto proclamado Vicepresidente electo de la SECOT para el período 2004-2006 D. Francisco Játiva Silvestre.

5.2) Resultado de las elecciones a Presidente del 43º Congreso SECOT Barcelona 2006 tras proceder al escrutinio de

los votos depositados en las urnas ubicadas en el escenario del Auditorio A del Palacio Municipal de Congresos de Madrid, Campo de las Naciones, Avda Capital de España s/n, 28042 Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, durante el período de votación establecido el día 7 de octubre de 2004 desde las 9.30 hasta las 12.30 horas, según acta de recuento firmada por el Secretario y el Vicesecretario de la SECOT y los senadores Prof. Luis Munuera y Prof. José Palacios, en presencia de compromisarios de los dos candidatos:

- 5.2.1. Total de votos emitidos: 293.
- 5.2.2. Votos nulos: 1.
- 5.2.3. Votos en blanco: 14.
- 5.2.3.1. Votos a favor de D. Santiago Suso Vergara: 152.
- 5.2.3.2. Votos a favor de D. Alfons Fernández Sabaté: 126.

Queda por tanto proclamado Presidente del 43º Congreso SECOT Barcelona 2006 D. Santiago Suso Vergara.

6) Resultados de las elecciones para Temas Oficiales del 43 Congreso SECOT Barcelona 2006.

Resultado de las elecciones para Temas Oficiales del 43º Congreso SECOT Barcelona 2006 tras proceder al escrutinio de los votos depositados en las urnas ubicadas en la Secretaría Técnica (situada en la entrada principal) del Palacio Municipal de Congresos de Madrid, Campo de las Naciones, Avda Capital de España s/n, 28042 Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, durante el período de votación establecido desde el día 5 de octubre de 2004 hasta las 19.30 horas del día 6 de octubre de 2004, según acta de recuento firmada por el Secretario de la SECOT y el senador Prof. Antonio Herrera:

6.1) Total de votos emitidos: 155.

6.2) Votos nulos: 14.

6.3) Mesa Redonda de Cirugía Ortopédica:

6.3.1. «Artroplastia total de rodilla primaria en extremidades con grandes deformidades», del Dr. Ferrán Montserrat Ramón del IMAS y Hospital de L'Esperanza de Barcelona: 40 votos.

6.3.2. «Soluciones biológicas actuales en la reparación ósea» de los Dres. Luis Munuera Martínez y Alberto Damián Delgado Martínez de los Hospitales La Paz de Madrid y Complejo Hospitalario de Jaén: 62 votos.

6.3.3. «Cirugía protésica total de rodilla mínimamente invasiva» de los Dres. José Antonio Hernández Hermoso, Francisco Maculé Beneyto y Pascual Vicente Guillén de la Ciutat Sanitaria i Universitaria de Bellvitge de Barcelona, Hospital Clínico de Barcelona y Hospital Josep Trueta de Girona: 37 votos.

Queda por tanto seleccionada como Mesa Redonda de Cirugía Ortopédica para el 43º Congreso SECOT Barcelona

2006 la denominada «Soluciones biológicas actuales en la reparación ósea» de los Dres. Luis Munuera Martínez y Alberto Damián Delgado Martínez de los Hospitales La Paz de Madrid y Complejo Hospitalario de Jaén.

6.4) Mesa Redonda de Traumatología:

6.4.1. «La cirugía diferida del nervio periférico y plexo braquial en España», del Dr. Joaquín Casañas Sintés, de la Ciutat Sanitaria i Universitaria de Bellvitge de Barcelona: 73 votos.

Queda por tanto seleccionada como Mesa Redonda de Traumatología para el 43º Congreso SECOT Barcelona 2006 la denominada «La cirugía diferida del nervio periférico y plexo braquial en España», del Dr. Joaquín Casañas Sintés, de la Ciutat Sanitaria i Universitaria de Bellvitge de Barcelona.

6.5) Comunicaciones solicitadas:

6.5.1. «La navegación quirúrgica en cirugía ortopédica y traumatología. Situación actual» del Dr. Daniel Hernández Vaquero de la Facultad de Medicina de Oviedo y Hospital San Agustín de Avilés, Asturias: 90 votos.

Queda por tanto seleccionada como Comunicación oficial para el 43º Congreso SECOT Barcelona 2006 la denominada «La navegación quirúrgica en cirugía ortopédica y traumatología. Situación actual» del Dr. Daniel Hernández Vaquero de la Facultad de Medicina de Oviedo y Hospital San Agustín de Avilés, Asturias.

7) Asuntos varios.

8) Ruegos y preguntas.

Por parte de varios socios se plantean las siguientes cuestiones y propuestas:

8.1) Propuesta para modificar las sedes de Congresos, pasando a ser alternativo entre Madrid y otra ciudad del Estado español.

8.2) Propuesta de modificación de Estatutos para aplicar la normativa electoral general.

8.3) Propuesta para establecer el voto por correo.

8.4) Propuesta para desarrollar una macroencuesta a todos los socios con el fin de sondear sus opiniones respecto a todas las cuestiones debatidas y planteadas en esta asamblea y respecto a otros temas pendientes y de actualidad.

8.5) Propuesta para que las diferentes publicaciones del Comité Editorial sean distribuidas directamente por la SECOT y no por compañías comerciales.

8.6) Observación sobre la falta de representatividad de la Asamblea por la escasa participación, proponiendo modificar el procedimiento de voto.

Al no existir ninguna interpelación adicional por parte de los asistentes, el Presidente agradece a los socios su asistencia y participación en la Asamblea y levanta la sesión a las 14.30 horas.

Dr. José Cordero Ampuero
Secretario

APÉNDICE I

**Informe de Tesorería - Asamblea de la SECOT
Congreso de Madrid 2004**

Se entrega a los socios los documentos que se relacionan:

1. Balance de comprobación de sumas y saldos, cerrado al 31/08/04.
2. Balance de situación, cerrado al 31/08/04.
3. Cuenta de pérdidas y ganancias, cerrado al 31/08/04.
4. Presupuesto SECOT 2005.
5. Notas explicativas a los estados financieros de la SECOT cerrados al 31 de agosto de 2004.

Se comenta por parte del Tesorero:

A. Resultado congresual del ejercicio 2003: la aportación de la SECOT ha sido de 148.756,53 € (ingresos y gastos 1.198.235,29 €). Resaltar, una vez más, la importancia de haber creado Congresos SECOT, unión temporal con una empresa que gestione los Congresos de la SECOT, lo que garantiza unos resultados y también poder arrastrar la contabilidad de congreso a congreso, con la consiguiente recuperación del IVA a compensar.

B. Comentarios sobre los balances de comprobación y de situación, sobre la cuenta de pérdidas y ganancias, y sobre la marcha económica de la SECOT:

– Se les ha entregado el balance de comprobación de sumas y saldos, cargos y abonos de cada cuenta, con el mismo se han confeccionado el balance de situación (estado contable que refleja la situación patrimonial) y la cuenta de pérdidas y ganancias (estado contable que refleja la comprobación del resultado del período). Todos ellos cerrados al 31/08/04.

– La «salud financiera» de nuestra Sociedad es buena. EL FONDO DE MANIOBRA es de 984.471,01 €, y es el resultado de la diferencia entre el activo circulante, que son aquellos bienes y derechos de los que es titular la asociación (los cuales se van a hacer líquidos en el plazo de un año) y que ascienden a 1.015.236,21 € y el pasivo exigible a corto plazo, que son aquellas deudas y obligaciones que tiene que afrontar la asociación también en el plazo de un año, y que asciende a 30.565,20 €. Este índice financiero (el fondo de maniobra) refleja la buena marcha económica de la SECOT.

Cabe destacar como índice positivo la evolución que ha experimentado éste al pasar de una cantidad de 576.328 al 31 de agosto de 2002 a una cantidad de 781.250 al 31 de agosto de 2003 y a una cantidad de 984.471,01 al 31 de agosto de 2004.

C. En este ejercicio la Junta Directiva ha acordado solicitar de la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria el reconocimiento de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología como entidad de carácter social y a gozar de la exención establecida en el artículo 20-1. 12.º y 14.º de la Ley de 28 de diciembre de 1992 y el artículo 6.º del reglamento del 29 del mismo mes y año con la finalidad de minimizar el riesgo fiscal.

D. Comentarios sobre el ejercicio del 2005 y objetivos en el próximo bienio económico.

Este presupuesto nos daría un superávit de 265.000 €, del cual se destinaría a la FUNDACIÓN SECOT la cantidad que sea necesaria para el cumplimiento de sus fines fundacionales (en principio 100.000,00 €); otra cantidad a posibles fluctuaciones presupuestarias y el resto ingresaría en el activo societario.

Como objetivos a realizar en los ejercicios 2005 y 2006, esta Tesorería propondrá a la Presidencia y Junta Directiva próxima continuar la optimización fiscal de la es-

tructura legal definida en ejercicios anteriores, y que actualmente se basa en la existencia de una Asociación sin ánimo de lucro (SECOT), una Fundación (FUNDACIÓN SECOT) y una Unión Temporal de entidades (CONGRESOS SECOT). Dicha organización se conseguirá mediante un análisis de las circunstancias económicas de cada una de las entidades y mediante la aplicación correcta de la actual normativa fiscal. Se concretará en el desarrollo a medio plazo de:

a) Continuar las gestiones económicas para la realización de «Monografías Fundación SECOT». Objetivo: editarlas todas la Fundación y que sean fuente de ingresos de la misma (ya se ha editado la primera).

b) Gestiones económicas sobre la revista. Objetivo: actualización de los ingresos que genera.

c) Continuar con la gestión del plan de viabilidad financiera que aumente el activo circulante de nuestra Sociedad: Objetivo: autofinanciación para llevar a cabo la organización directa de los congresos, cursos y reuniones, de la SECOT y de la Fundación SECOT.

Como siempre y en todo momento, la Tesorería de esta Sociedad está a la disposición y comprobación por parte de los socios.

**SDAD ESP. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS
PERIODO: 01-2004/08-2004**

Moneda eje: EUROS Moneda Listado: EUROS

| Cuenta | Título cuenta | Saldo inicial | Debe periodo | Haber periodo | Debe acumulado | Haber acumulado | Saldo |
|-----------|------------------------------|---------------|--------------|---------------|----------------|-----------------|-------------|
| 101000000 | Fondo social | -307.478,63 | 0,00 | 307.478,63 | 0,00 | 307.478,63 | -307.478,63 |
| 120000000 | Remanente | -369.307,59 | 0,00 | 594.382,00 | 0,00 | 594.382,00 | -594.382,00 |
| 129000000 | Pérdidas y ganancias | -225.074,41 | 225.074,41 | 225.074,41 | 225.074,41 | 225.074,41 | 0,00 |
| 215000000 | Aplicaciones informáticas | 1.017,56 | 1.017,56 | 0,00 | 1.017,56 | 0,00 | 1.017,56 |
| 215000026 | Alfamultimedia, S.L. | 1.911,22 | 1.911,22 | 0,00 | 1.911,22 | 0,00 | 1.911,22 |
| 221000000 | Construcciones | 272.996,68 | 272.996,68 | 0,00 | 272.996,68 | 0,00 | 272.996,68 |
| 223000000 | Maquinaria | 1.324,37 | 1.324,37 | 0,00 | 1.324,37 | 0,00 | 1.324,37 |
| 226000000 | Mobiliario | 23.034,84 | 25.645,40 | 0,00 | 25.645,40 | 0,00 | 25.645,40 |
| 227000000 | Equipos Proc. Inform. | 11.005,18 | 11.005,18 | 0,00 | 11.005,18 | 0,00 | 11.005,18 |
| 281500000 | Amort. Acum. Aplic. Inf. | -2.090,56 | 0,00 | 2.325,85 | 0,00 | 2.325,85 | -2.325,85 |
| 282100000 | Amort. Acum. Construc. | -196.105,32 | 0,00 | 199.745,28 | 0,00 | 199.745,28 | -199.745,28 |
| 282300000 | Amort. Acum. Maquin. | -677,05 | 0,00 | 853,63 | 0,00 | 853,63 | -853,63 |
| 282600000 | Amort. Acum. Mobili. | -5.989,76 | 0,00 | 7.554,87 | 0,00 | 7.554,87 | -7.554,87 |
| 282700000 | Amort. Acum. Equip. Proc. | -8.462,15 | 0,00 | 10.296,32 | 0,00 | 10.296,32 | -10.296,32 |
| 400000002 | Audysa Asesores y Consul. | 0,00 | 4.902,32 | 4.902,32 | 4.902,32 | 4.902,32 | 0,00 |
| 400000003 | Telefónica Servicios Móviles | 0,00 | 73,15 | 73,15 | 73,15 | 73,15 | 0,00 |
| 400000004 | S.O.FM-2, S.A. | 0,00 | 201,72 | 201,72 | 201,72 | 201,72 | 0,00 |
| 400000005 | Telefónica de España, S.A. | 0,00 | 5.721,49 | 5.721,49 | 5.721,49 | 5.721,49 | 0,00 |
| 400000006 | Iberdrola, S.A. | 0,00 | 685,15 | 685,15 | 685,15 | 685,15 | 0,00 |
| 400000010 | Motojet Mensajeros, S.L. | -38,28 | 924,23 | 1.053,57 | 924,23 | 1.053,57 | -129,34 |
| 400000015 | Ana María Palomeque Rivas | 0,00 | 2.778,05 | 2.778,05 | 2.778,05 | 2.778,05 | 0,00 |
| 400000020 | Orion Notebooks, S.L. | 0,00 | 433,84 | 433,84 | 433,84 | 433,84 | 0,00 |
| 400000021 | Seur, S.A. | -37,72 | 880,30 | 880,30 | 880,30 | 880,30 | 0,00 |

Continúa

Actas del Congreso SECOT 2004

| Cuenta | Título cuenta | Saldo inicial | Debe periodo | Haber periodo | Debe acumulado | Haber acumulado | Saldo |
|-----------|---------------------------------|---------------|--------------|---------------|----------------|-----------------|------------|
| 40000022 | Loris Argenta | 0,00 | 991,65 | 991,65 | 991,65 | 991,65 | 0,00 |
| 40000023 | Dietas | -5.213,81 | 16.771,19 | 19.085,80 | 16.771,19 | 19.085,80 | -2.314,61 |
| 40000035 | Getoi | 0,00 | 1.053,09 | 1.053,09 | 1.053,09 | 1.053,09 | 0,00 |
| 40000037 | Proveedores Revista | 0,00 | 24.442,38 | 24.442,38 | 24.442,38 | 24.442,38 | 0,00 |
| 40000038 | Publicidad Supra, S.A. | 0,00 | 1.798,46 | 1.798,46 | 1.798,46 | 1.798,46 | 0,00 |
| 40000106 | Ediciones Doyma, S.L. | 0,00 | 7.668,91 | 7.668,91 | 7.668,91 | 7.668,91 | 0,00 |
| 40000109 | Muebles Campo, S.A. | 0,00 | 2.610,56 | 2.610,56 | 2.610,56 | 2.610,56 | 0,00 |
| 40000123 | Viajes Luna Tours, S.L. | 0,00 | 10.604,10 | 10.914,22 | 10.604,10 | 10.914,22 | -310,12 |
| 40000126 | Proveedores Actualizaciones | 0,00 | 4.720,48 | 4.720,48 | 4.720,48 | 4.720,48 | 0,00 |
| 40000129 | Alpadi, S.A. | -459,36 | 0,00 | 459,36 | 0,00 | 459,36 | -459,36 |
| 40000138 | Elsevier España, S.A. | 0,00 | 340,08 | 680,16 | 340,08 | 680,16 | -340,08 |
| 40000139 | Mozart Art, S.L. | 0,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 0,00 |
| 40000142 | Saturnino Díaz Trujillo | 0,00 | 2.180,00 | 2.180,00 | 2.180,00 | 2.180,00 | 0,00 |
| 40000143 | Beariz Mate Piquer | 0,00 | 1.090,00 | 1.090,00 | 1.090,00 | 1.090,00 | 0,00 |
| 40000144 | Miguel Córdoba Muñoz | 0,00 | 1.635,00 | 1.635,00 | 1.635,00 | 1.635,00 | 0,00 |
| 40000145 | Elena Nieto Esteban | 0,00 | 1.635,00 | 1.635,00 | 1.635,00 | 1.635,00 | 0,00 |
| 40000146 | Picking Pack Prod. de Oficina | 0,00 | 430,09 | 430,09 | 430,09 | 430,09 | 0,00 |
| 40000147 | Seur Intern. Express, S.A. | 0,00 | 2.032,46 | 2.066,22 | 2.032,46 | 2.066,22 | -33,76 |
| 41000001 | Fundación SECOT | -20.025,59 | 0,00 | 20.025,59 | 0,00 | 20.025,59 | -20.025,59 |
| 43000000 | Clientes (pesetas) | 4.036,80 | 8.839,20 | 7.690,80 | 8.839,20 | 7.690,80 | 1.148,40 |
| 43000001 | Medibooks | 0,00 | 174,00 | 174,00 | 174,00 | 174,00 | 0,00 |
| 43000007 | Acción médica, S.A. | 0,00 | 696,00 | 696,00 | 696,00 | 696,00 | 0,00 |
| 43000023 | Ediciones DOYMA | 4.534,48 | 62.621,12 | 58.086,64 | 62.621,12 | 58.086,64 | 4.534,48 |
| 43000041 | Relevo Publicidad, S.L. | 0,00 | 580,00 | 580,00 | 580,00 | 580,00 | 0,00 |
| 43000043 | Fundación Mapfre Medicina | 0,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 0,00 |
| 43000048 | Meditex | 53.012,00 | 53.012,00 | 20.914,80 | 53.012,00 | 20.914,80 | 32.097,20 |
| 43000052 | Hospital San Rafael | 0,00 | 580,00 | 580,00 | 580,00 | 580,00 | 0,00 |
| 43000058 | Fundación A. Serra Santam | 0,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 0,00 |
| 43000059 | I Curso de Cirugía en directo | 0,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 0,00 |
| 43000060 | Zambon, S.A. | 0,00 | 174,00 | 174,00 | 174,00 | 174,00 | 0,00 |
| 43000061 | Barceló Viajes, S.L. | 0,00 | 928,00 | 928,00 | 928,00 | 928,00 | 0,00 |
| 43000062 | U.C.O. Rehabilitación, S.L. | 0,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 348,00 | 0,00 |
| 44000000 | Deudores (pesetas) | 148.576,53 | 148.576,53 | 148.576,53 | 148.576,53 | 148.576,53 | 0,00 |
| 44000000 | Deudores (pesetas) | 148.576,53 | 148.576,53 | 148.576,53 | 148.576,53 | 148.576,53 | 0,00 |
| 46000000 | Anticipos de remuneraciones | 2.153,58 | 2.153,58 | 1.202,00 | 2.153,58 | 1.202,00 | 951,58 |
| 46500000 | Remu. Pdes. de pago | -50,09 | 33.741,72 | 33.791,81 | 33.741,72 | 33.791,81 | -50,09 |
| 47090000 | Hac. Pub., Deud. P. Dev. D. Im. | 3.579,49 | 3.579,49 | 3.579,49 | 3.579,49 | 3.579,49 | 0,00 |
| 47200001 | Iva Soportado 16%prorrato | 0,00 | 2.998,88 | 2.581,33 | 2.998,88 | 2.581,33 | 417,55 |
| 47300000 | Hac. Pub.,Ret. y Pagos A.C. | 0,00 | 9.215,11 | 0,00 | 9.215,11 | 0,00 | 9.215,11 |
| 47500000 | Hac. Pub., Acreedor por | -6.758,89 | 15.766,16 | 15.766,16 | 15.766,16 | 15.766,16 | 0,00 |
| 47510000 | Hac. Pub., Acreed. P. Retenc. | -3.141,76 | 13.694,39 | 16.397,58 | 13.694,39 | 16.397,58 | -2.703,19 |
| 47520000 | Hac. Pub., Acreed. P.Imp. Sob. | -21.226,31 | 21.226,31 | 21.226,31 | 21.226,31 | 21.226,31 | 0,00 |
| 47600000 | Org. de la Sgdad. Soc., AC. | -1.599,01 | 12.266,39 | 15.831,03 | 12.266,39 | 15.831,03 | -3.564,64 |
| 47700000 | Iva Repercutido 16% | 0,00 | 9.649,84 | 9.825,84 | 9.649,84 | 9.825,84 | -176,00 |
| 52010000 | Deud. A C/PL. P. Créd. Disp. | -2.155,25 | 7.798,20 | 8.369,44 | 7.798,20 | 8.369,44 | -571,24 |
| 54800000 | Imposiciones a Corto Plazo | 156.641,49 | 157.962,79 | 0,00 | 157.962,79 | 0,00 | 157.962,79 |
| 54800001 | Imposiciones a C/P FIAM | 171.936,17 | 173.578,41 | 0,00 | 173.578,41 | 0,00 | 173.578,41 |
| 55500000 | Partidas Pdes. de Aplicación | -167,18 | 2.542,00 | 2.429,18 | 2.542,00 | 2.429,18 | 112,82 |
| 57000000 | Caja | 711,97 | 7.090,37 | 6.776,98 | 7.090,37 | 6.776,98 | 313,39 |
| 57200000 | Bcos. e Inst. d. Cred. C/C. V. | .318.378,36 | 884.440,76 | 251.592,62 | 884.440,76 | 251.592,62 | 632.848,14 |
| 57200001 | Banco Banestgo | 1.208,00 | 11.262,09 | 9.092,93 | 11.262,09 | 9.092,93 | 2.169,16 |
| 62200000 | Reparaciones y conservación. | 0,00 | 433,84 | 0,00 | 433,84 | 0,00 | 433,84 |
| 62300002 | Audysa | 0,00 | 4.226,16 | 0,00 | 4.226,16 | 0,00 | 4.226,16 |
| 62300003 | Revisa | 0,00 | 28.755,72 | 0,00 | 28.755,72 | 0,00 | 28.755,72 |
| 62300015 | Ana M.ª Palomeque Rivas | 0,00 | 2.750,54 | 0,00 | 2.750,54 | 0,00 | 2.750,54 |
| 62300022 | Servicios Informáticos | 0,00 | 991,65 | 0,00 | 991,65 | 0,00 | 991,65 |
| 623000126 | Actualizaciones | 0,00 | 5.509,24 | 0,00 | 5.509,24 | 0,00 | 5.509,24 |
| 62400010 | Mensajeros | 0,00 | 3.895,21 | 0,00 | 3.895,21 | 0,00 | 3.895,21 |
| 62500000 | Primas de Seguros | 0,00 | 3.216,28 | 0,00 | 3.216,28 | 0,00 | 3.216,28 |
| 62600000 | Serv. Bancarios y similares | 0,00 | 3.149,49 | 0,00 | 3.149,49 | 0,00 | 3.149,49 |
| 62700038 | Publicidad Supra, S.A. | 0,00 | 1.798,46 | 0,00 | 1.798,46 | 0,00 | 1.798,46 |
| 628000006 | Iberdrola | 0,00 | 590,65 | 0,00 | 590,65 | 0,00 | 590,65 |

Continúa

Actas del Congreso SECOT 2004

| Cuenta | Título cuenta | Saldo inicial | Debe periodo | Haber periodo | Debe acumulado | Haber acumulado | Saldo |
|--------------|--------------------------------|---------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| 629000000 | Otros servicios | 0,00 | 9.301,53 | 0,00 | 9.301,53 | 0,00 | 9.301,53 |
| 629000001 | Service Point Oficina S.A. | 0,00 | 224,12 | 0,00 | 224,12 | 0,00 | 224,12 |
| 629000003 | Telefónica Servicios Móviles | 0,00 | 18,02 | 0,00 | 18,02 | 0,00 | 18,02 |
| 629000005 | Telefónica de España | 0,00 | 4.987,82 | 0,00 | 4.987,82 | 0,00 | 4.987,82 |
| 629000007 | Biblioteca | 0,00 | 6.000,00 | 0,00 | 6.000,00 | 0,00 | 6.000,00 |
| 629000010 | Varios | 0,00 | 1.697,66 | 0,00 | 1.697,66 | 0,00 | 1.697,66 |
| 629000011 | Sellos | 0,00 | 304,10 | 0,00 | 304,10 | 0,00 | 304,10 |
| 629000012 | Limpieza | 0,00 | 840,00 | 0,00 | 840,00 | 0,00 | 840,00 |
| 629000017 | Editorial Garsi, S.A. | 0,00 | 340,08 | 0,00 | 340,08 | 0,00 | 340,08 |
| 629000018 | Viajes | 0,00 | 15.828,15 | 0,10 | 15.828,15 | 0,10 | 15.828,05 |
| 629000020 | Pago Asociaciones | 0,00 | 3.318,97 | 0,00 | 3.318,97 | 0,00 | 3.318,97 |
| 629000106 | Ediciones Doyma, S.L | 0,00 | 7.668,91 | 0,00 | 7.668,91 | 0,00 | 7.668,91 |
| 634000000 | Ajust. Nega. en la Imp. In. | 0,00 | 1.938,76 | 0,00 | 1.938,76 | 0,00 | 1.938,76 |
| 640000000 | Sueldos y salarios | 0,00 | 44.719,38 | 0,00 | 44.719,38 | 0,00 | 44.719,38 |
| 642000000 | Seg. Social a cargo de la E. | 0,00 | 11.293,67 | 0,00 | 11.293,67 | 0,00 | 11.293,67 |
| 649000003 | Comidas de Trabajo | 0,00 | 577,90 | 0,00 | 577,90 | 0,00 | 577,90 |
| 649000004 | Viajes Junta Directiva | 0,00 | 11.034,05 | 0,00 | 11.034,05 | 0,00 | 11.034,05 |
| 649000013 | Dietas Revista | 0,00 | 3.894,17 | 0,00 | 3.894,17 | 0,00 | 3.894,17 |
| 649000016 | Getoi | 0,00 | 1.408,21 | 0,00 | 1.408,21 | 0,00 | 1.408,21 |
| 669100000 | Otros gastos financieros | 0,00 | 127,60 | 0,00 | 127,60 | 0,00 | 127,60 |
| 681000000 | Amortizac. del Inmov. Inma. | 0,00 | 235,29 | 0,00 | 235,29 | 0,00 | 235,29 |
| 682000000 | Amortizac. del Inmov. Mat. | 0,00 | 7.215,82 | 0,00 | 7.215,82 | 0,00 | 7.215,82 |
| 705000000 | Cuotas socios | 0,00 | 0,00 | 324.992,84 | 0,00 | 324.992,84 | -324.992,84 |
| 708000000 | Devolución cuotas | 0,00 | 25.460,00 | 0,00 | 25.460,00 | 0,00 | 25.460,00 |
| 759000000 | Ingresos por servicios div. | 0,00 | 0,00 | 61.411,52 | 0,00 | 61.411,52 | -61.411,52 |
| 761300000 | Ing. Val. Mob. Ren. F. otras e | 0,00 | 0,00 | 1.554,45 | 0,00 | 1.554,45 | -1.554,45 |
| 761800000 | Ing. Valores Renta Fija | 0,00 | 0,00 | 1.642,24 | 0,00 | 1.642,24 | -1.642,24 |
| 769000000 | Ingresos Dif. Redondeo Euro | 0,00 | 0,00 | 75,36 | 0,00 | 75,36 | -75,36 |
| 769100000 | Otros Ingresos Financieros | 0,00 | 0,00 | 9,78 | 0,00 | 9,78 | -9,78 |
| TOTAL | | 0,00 | 2.496.217,31 | 2.496.217,31 | 2.496.217,31 | 2.496.217,31 | 0,00 |

SDAD ESP. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

BALANCE DE SITUACIÓN

PERIODO: 01-2004/08-2004

Moneda eje: EUROS, Moneda Listado: EUROS

| Descripción | Importe Eje. | Importe Eje. A. |
|----------------------------------------|---------------------|--------------------|
| A C T I V O | | |
| B) Inmovilizado | 93.124,46 | 109.289,42 |
| II. Inmovilizaciones inmatrimoniales | 602,93 | 1.379,24 |
| III. Inmovilizaciones materiales | 92.521,53 | 107.910,18 |
| D) Activo circulante | 1.015.236,21 | 799.677,76 |
| III. Deudores | 48.364,32 | 47.095,32 |
| IV. Inversiones financieras temporales | 331.541,20 | 313.800,78 |
| VI. Tesorería | 635.330,69 | 438.781,66 |
| TOTAL ACTIVO | 1.108.360,67 | 908.967,18 |
| TOTAL FINAL | 1.108.360,67 | 908.967,18 |
| P A S I V O | | |
| A) Fondos propios | 901.860,63 | 676.786,22 |
| I. Capital suscrito | 307.478,63 | 307.478,63 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | 594.382,00 | 369.307,59 |
| E) Acreedores a corto plazo | 30.565,20 | 27.647,78 |
| TOTAL PASIVO | 932.425,83 | 704.434,002 |
| Diferencia (ganancia) | 175.934,84 | 204.533,18 |
| TOTAL FINAL | 1.108.360,67 | 908.967,18 |

SDAD ESP. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
PERIODO: 01-2004/08-2004

Moneda eje: EUROS, Moneda Listado: EUROS

| Descripción | Importe Eje. | Importe Eje. A. |
|------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| INGRESOS | | |
| 1. Ingresos de explotación | 360.944,36 | 371.130,94 |
| a) Importe de la cifra de negocios | 299.532,84 | 301.245,26 |
| b) Otros ingresos de explotación | 61.411,52 | 69.885,68 |
| Total ingresos de explotación | 360.944,36 | 371.130,94 |
| 2. Ingresos financieros | 3.281,83 | 3.734,09 |
| c) Otros | 3.281,83 | 3.734,09 |
| Total Ingresos financieros | 3.281,83 | 3.734,09 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | 364.226,19 | 374.865,03 |
| Total Ingresos (antes de impuestos) | 364.226,19 | 374.865,03 |
| TOTAL INGRESOS | 364.226,19 | 374.865,03 |
| GASTOS | | |
| 2. Gastos de personal | 72.927,38 | 80.988,74 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 44.719,38 | 42.563,61 |
| b) Cargas sociales | 28.208,00 | 38.425,13 |
| 3. Dotaciones para amort. del inmovilizado | 7.451,11 | 0,00 |
| 5. Otras gastos de explotación | 107.785,26 | 89.320,61 |
| Total Gastos de explotación | 188.163,75 | 170.309,35 |
| I. Beneficios de explotación | 172.780,61 | 200.821,59 |
| 6. Gastos financieros y gastos asimilados | 127,60 | 22,50 |
| c) Por deudas con terceros y gastos asim | 127,60 | 22,50 |
| Total Gastos financieros | 127,60 | 22,50 |
| II. Resultados financieros positivo | 3.154,23 | 3.711,59 |
| Total Gastos de actividades ordinarias | 188.291,35 | 170.331,85 |
| III. Beneficios de las actividades ordinarias | 175.934,84 | 204.533,18 |
| Total Gastos (antes de impuestos) | 188.291,35 | 170.331,85 |
| V. Beneficios antes de impuestos | 175.934,84 | 204.533,185 |
| TOTAL GASTOS | 188.291,35 | 170.331,85 |
| VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) | 175.934,84 | 204.533,18 |

PRESUPUESTO SECOT EJERCICIO 2005

| | |
|---------------------------------------------|---------------------|
| INGRESOS | 519.350,00 € |
| Ingresos de Cuotas | 325.500,00 € |
| Devolución de Cuotas | -15.500,00 € |
| Ingresos Financieros | 7.350,00 € |
| Ingresos Congreso | 120.000,00 € |
| Ingresos Diversos | 22.000,00 € |
| Editorial Doyma | 60.000,00 € |
| GASTOS | 253.600,00 € |
| Gastos de Administración | 20.550,00 € |
| Impuestos | 18.500,00 € |
| Sueldos y Salarios | 84.200,00 € |
| Servicios Independientes | 9.250,00 € |
| Biblioteca | 3.750,00 € |
| Seguros | 3.800,00 € |
| Gastos Sociales | 42.000,00 € |
| Gastos Financieros | 600,00 € |
| Suministros | 13.500,00 € |
| Gtos. Revista, Web, Colaboración científica | 45.250,00 € |
| Pagos asociaciones | 12.200,00 € |

Este presupuesto nos daría un superávit de 265.750 €, de los cuales 100.000 € serían destinados a la FUNDACIÓN SECOT como subvención, y el importe restante a posibles fluctuaciones del mismo y a remanente.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SECOT CERRADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2004

Balance de situación

La representación de los hechos económicos producidos en el desarrollo de una actividad se estructura a través de la presentación de los elementos patrimoniales que los componen en dos grandes masas patrimoniales: el Activo, en el que se integran los medios económicos de producción, y el Pasivo, en el que se coordinan los medios financieros.

A partir de esta primera gran división del patrimonio, resulta conveniente efectuar nuevas subdivisiones que, organizando los elementos patrimoniales en masas patrimoniales de orden inferior, permitan obtener una rápida información de síntesis sobre la situación de la SECOT.

Estructuración del activo

La normativa contable española organiza los elementos patrimoniales del Activo en función del criterio de su mayor o menor liquidez.

Este criterio permite clasificar los elementos patrimoniales del Activo en dos grandes partidas o masas patrimoniales:

1. El **Activo Fijo o Inmovilizado**, cuya incorporación al proceso productivo se prevé paulatina (superando previsiblemente el plazo de un ejercicio económico).

2. El **Activo Circulante**, cuya incorporación al proceso productivo es rápida (probablemente en el plazo de un ejercicio económico).

A partir de esta primera subdivisión son posibles otras clasificaciones dentro de cada una de las dos grandes partidas del Activo, atendiendo a criterios funcionales y de naturaleza de los elementos que han de integrarse en cada masa patrimonial de tercer orden.

La composición de la estructura organizativa del Activo de la SECOT queda detallada en el siguiente recuadro.

Estructuración del pasivo

El pasivo se viene organizando tradicionalmente en base al criterio de la mayor o menor exigibilidad de los elementos patrimoniales que lo integran.

Según este criterio, los elementos patrimoniales de Pasivo deben subdividirse en:

1. De **Financiación Básica o a Largo Plazo**, cuando su reintegro no va a producirse, previsiblemente, en el plazo de un ejercicio económico.

2. De **Financiación Circulante o a Corto Plazo**, cuando su reembolso debe producirse en el plazo de un ejercicio.

Dentro de la financiación a largo plazo se distingue claramente entre las deudas con terceros y los fondos aportados o no retirados por los miembros de la SECOT (los Fondos Propios) en que se integran tanto las aportaciones

ACTIVO

(Medios económicos – Inversión/Empleos – Bienes y Derechos)

ACTIVO FIJO – INMOVILIZADO

– **Inmovilizado inmaterial:** el saldo de este epígrafe está formado por el valor neto contable de las aplicaciones informáticas utilizadas por la SECOT para el desarrollo de sus actividades.

– **Inmovilizado material:** el saldo de este epígrafe está formado por el valor neto contable del inmueble que se adquirió en el año 1999, equipos informáticos y mobiliario.

ACTIVO CIRCULANTE.

– **Deudores:** el saldo de este epígrafe lo componen los derechos de crédito derivados de la actividad de confección de listados de etiquetas y colaboración en la revista y los pagos fraccionados liquidados a la AEAT.

– **Inversiones financieras temporales:** su importe lo constituyen el Depósito de Bankinter y el valor de realización del FIAMM de Bankinter Bk Dinero 98.

– **Tesorería:** disponibilidad actual de efectivo en Banco.

patrimoniales directas (Capital), como la autofinanciación consolidada (Reservas), como los resultados pendientes de aplicación definitiva (Pérdidas o Ganancias).

A continuación queda detallada la composición de la estructura organizativa del Pasivo de la SECOT:

PASIVO

(Medios financieros – Financiación/Fuentes – Obligaciones)

FINANCIACIÓN BÁSICA – FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO

– Fondos propios.

– Fondo Social: esta partida está formada por la aportación inicial realizada para la constitución de la SECOT y por los beneficios acumulados.

– Resultados de ejercicios anteriores: este saldo lo forman los beneficios de ejercicios anteriores no imputados al fondo social.

– Ganancias (+) o pérdidas (-): el saldo de este epígrafe lo forma la ganancia del periodo.

FINANCIACIÓN CIRCULANTE – FINANCIACIÓN A CORTO PLAZO

– Deudas a corto plazo: el saldo de este epígrafe lo componen la cantidad pendiente de liquidar a la Fundación SECOT por la donación realizada y la liquidación trimestral de impuestos a favor de la AEAT.

Cuenta de pérdidas y ganancias

La secuencia de operaciones de la SECOT es, en principio, de temporalidad indeterminada y comienza al constituirse e iniciar la actividad y finaliza con la extinción a su disolución y liquidación. Sin embargo, la SECOT necesita disponer de información periódica, en lapsos de tiempo razonables e iguales para así facilitar la comparabilidad de la información, que exigen el corte contable periódico de la actividad. Ello permite determinar el resultado de sus operaciones en un período considerado.

El balance de situación recoge, a través del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, el resultado de la actividad en el período cerrado en el momento al que hace referencia el balance, pero no da información alguna sobre la forma en que se ha alcanzado el importe que refleja. Esa información sobre la composición cualitativa y cuantitativa del resultado de un período es la que proporciona la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la composición del resultado de un período interesa considerar, además, los flujos diferenciales de neto (ventas/ingresos y consumos/gastos), según la clase de operaciones que los originan. A tal efecto, se distingue entre los provenientes de operaciones habituales, que en cada caso dependen del tipo de actividad desarrollado por la SECOT e integran los resultados de las actividades ordinarias y los originados en operaciones excepcionales que integran los resultados extraordinarios. Esta organización básica del resultado es la recogida por el Plan general de Contabilidad.

La cuenta de pérdidas y ganancias se diferencia del balance de situación, en que mientras éste suministra una información de carácter eminentemente financiero, la cuenta de pérdidas y ganancias constituye un documento informativo esencialmente económico, que, entre otras funciones describe cuál ha sido el comportamiento de la empresa en sus aspectos productivos y comerciales; fija el resultado en un período recién pasado; permite el cálculo del precio de los productos; y sirve de base a las estimaciones para confeccionar los presupuestos de los próximos períodos.

La cuenta «Pérdidas y ganancias» es cuenta de balance que recoge, de forma sintética, la cuantía de los resultados obtenidos por una entidad a lo largo de un período.

Las particularidades a destacar de la cuenta «Pérdidas y ganancias» de la SECOT dentro de este período son las que a continuación detallamos:

- Dentro de los ingresos de explotación están incluidos las cuotas de los Socios y los ingresos procedentes de la actividad consistente en confección de listados y colaboración en la revista, estando pendiente, la contabilización de los resultados del Congreso por no haberse producido el mismo a la fecha de cierre de los estados financieros.

- Dentro del capítulo de gastos a partida más significa es la que corresponde a Gastos de personal y la de mayor importe Otros gastos de explotación al englobar la misma todas la cuentas de gasto de suministros, profesionales, colaboradores, seguros, material de oficina, mensajerías, actualización de biblioteca, limpieza, etc...